

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA
EL SALVADOR, C.A.

SECRETARÍA

Referencia: SO-041217

Período 2015-2018.

Acuerdo N° 2,717

Para su conocimiento y efectos legales, transcribo el acuerdo que literalmente dice:

“””2,717) El Concejo Municipal, CONSIDERANDO:

- I- Que el Ingeniero José Gregorio Cordero Villalta, Director de Desarrollo Territorial, somete a consideración, solicitud de declaratoria de interés social.
- II- Que con fecha 29 de noviembre de 2017, se recibió correspondencia de Hábitat para la Humanidad El Salvador, donde plantea el Proyecto de construcción de una vivienda en Cantón El Progreso, que será subsidiada con fondos de campaña Súper Navidad de Plaza Merliot.
- III- Que la vivienda será destinada a una familia de escasos recursos que se quedó sin esta a causa de un incendio.
- IV- Que en virtud de la vocación de servicio a la comunidad, es necesario declarar “Proyecto de Interés Social”, pues permitirá la agilización de los trámites institucionales requeridos para el permiso de construcción.
- V- Que de acuerdo al Art. 2 del Código Municipal, le corresponde a la municipalidad hacer la declaratoria de interés social.

Por lo tanto, **ACUERDA: Autorizar la declaratoria de Interés Social al Proyecto Construcción de vivienda en Cantón El Progreso para familia Martínez Pérez.-** Comuníquese. “””

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA, A LOS CUATRO DIAS DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE: ROBERTO JOSÉ d’AUBUISSON MUNGUÍA, ALCALDE MUNICIPAL, VERA DIAMANTINA MEJÍA DE BARRIENTOS, SINDICO MUNICIPAL; REGIDORES PROPIETARIOS: RICARDO ANDRÉS MARTÍNEZ MORALES, MARÍA ISABEL MARINO DE WESTERHAUSEN, VICTOR EDUARDO MENCÍA ALFARO, LEONOR ELENA LÓPEZ DE CÓRDOVA, JAIME ROBERTO ZABLAH SIRI, YIM VÍCTOR ALABÍ MENDOZA, NERY RAMÓN GRANADOS SANTOS, NEDDA REBECA VELASCO ZOMETA, ALFREDO ERNESTO INTERIANO VALLE, MITZY ROMILIA ARIAS BURGOS, Y JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ

MARAVILLA; REGIDORES SUPLENTE: JOSÉ GUILLERMO MIRANDA GUTIÉRREZ, JOSÉ FIDEL MELARA MORÁN, ISAIAS MATA NAVIDAD, Y LOURDES DE LOS ANGELES REYES DE CAMPOS.

Y para ser notificado.

**ROMMEL VLADIMIR HUEZO
SECRETARIO MUNICIPAL**